

Expediente: 538/25

Carátula: AGUILERA ROCIO DE LOS ANGELES C/ NUÑEZ LUCAS EDGARDO Y OTRA S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - NUÑEZ, LUCAS EDGARDO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 538/25



H1030178222

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: AGUILERA ROCIO DE LOS ANGELES c/ NUÑEZ LUCAS EDGARDO Y OTRA s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 538/25

Banda del Río Salí, 29 de mayo de 2026.

Atento constancia en autos, y la falta de recepción de cedula n° H1030175935, oficiese al Juzgado de Paz de Cebil Redondo a fin de solicitar el informe del diligenciamiento de la misma. Se adjunta copia de cedula remitida.- ISC

Actuación firmada en fecha 29/05/2026

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.